

ACCIÓN DE RATING

11 de diciembre, 2024

Comunicado

RATINGS

Obligaciones

Ohio National Seguros de Vida S.A.

compañías de seguros

Tendencia

Estados Financieros

AA

Positiva

3Q-2024

Para mayor información, ir a sección <u>Evolución</u> <u>de ratings</u>

METODOLOGÍAS

Metodología de clasificación compañías de seguros de vida

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205 Gerente de Clasificación floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209 Director Senior Instituciones Financieras pgalleguillos@icrchile.cl

Carlos Luna +56 2 2384 9771
Director Asociado Instituciones Financieras
<u>cluna@icrchile.cl</u>

Ohio National Seguros de Vida S.A.

Comunicado hecho relevante

Ante la adquisición y toma de control de <u>Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A.</u> (Zurich RRVV) por parte de <u>Ohio National Seguros de Vida S.A. (Ohio National),</u> ICR ratifica el rating de Ohio National en categoría AA y modifica la tendencia desde "En Observación" a "Positiva".

En mayo de 2023, Ohio National firmó un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Suizo-Chilena S.A. (controlador de <u>Zurich Chile Seguros de Vida</u>) con el objeto de adquirir la operación de rentas vitalicias de la sociedad. Habiendo concluido los procedimientos regulatorios, el 2 de diciembre de 2024 Ohio National adquirió el 99,25% del total de acciones de <u>Zurich RRVV</u> (entidad con el negocio de rentas vitalicias que se creó a partir de la división de Zurich Vida), pasando de esta forma Ohio National a ser el controlador directo de la sociedad.

Se espera una operación fusionada entre ambas entidades durante el primer semestre de 2025, con Ohio National alcanzando sobre \$3,2 mil millones en activos administrados, ampliando además su presencia en el mercado de rentas vitalicias nacional.

La operación de compra de cartera de rentas vitalicias se enmarca en la estrategia de crecimiento del grupo controlador, Constellation Insurance Holdings Inc. (Constellation) — compañía de seguros con base en Estados Unidos, fundada por Caisse de dépôt et placement du Québec y Ontario Teachers Pension Plan Board, dos de los inversores institucionales a largo plazo más grandes de Norteamérica—, fortaleciendo así la presencia en el mercado local.

La clasificación de Ohio National se sustenta en su perfil de riesgo conservador, estabilidad en su adecuación de capital, junto a una base de ingresos con alta complementariedad entre resultado técnico y financiero. Se destaca que la aseguradora presenta un sólido resultado de inversiones, junto a un fuerte control de los gastos. En los últimos años, Ohio National ha implementado un portafolio de inversiones de mayor escala y diversificación en clases de activos, con un régimen de inversiones de gran estabilidad en resultados y alta calidad crediticia.

En posición de solvencia, Ohio National ha presentado una amplia holgura frente a los límites normativos, gracias a los resultados acumulados y los menores requerimientos patrimoniales, tras no participar activamente en el negocio previsional. En el marco de la operación de compra de cartera, se realizó un aumento de capital por \$85.963 millones, lo que permitió la mejora transitoria de los indicadores de solvencia al tercer trimestre del año, registrando un endeudamiento total de 4,3 veces, una fortaleza patrimonial de 4,5 veces y un superávit de inversiones de \$131.596 millones. En los siguientes periodos, los indicadores de solvencia deberían retornar a niveles más acordes a los observados en los últimos años.

Por su parte, la eventual fusión con Zurich RRVV ubicaría a Ohio National con un tamaño de cartera que triplicaría la actual —pero bajo el nivel observado por los lideres del mercado—, con un portafolio de inversiones de perfil conservador, con una alta proporción de activos de renta fija nacional e inversiones inmobiliarias, junto a instrumentos con alta calidad crediticia. Se destaca que el nuevo activo adquirido por parte de la aseguradora es relativamente conocido en su comportamiento futuro, al tratarse de un run-off.

En resultados, el tamaño de cartera permitirá un crecimiento en el producto de inversiones, beneficiando la utilidad de la compañía. En esta línea, la aseguradora espera mejorar la rentabilidad de su portafolio, apoyado en el know-how de inversiones con el que cuenta su controlador.

En solvencia, el endeudamiento total en los siguientes tres años se ubicaría cercano a las 11 veces —según estimaciones de la administración, con un crecimiento moderado en rentas vitalicias—, nivel inferior a lo observado en compañías con foco en el segmento previsional (cercano a las 15 veces), situación que podría cambiar si la aseguradora presenta una mayor comercialización de rentas vitalicias a la proyectada, negocio que presenta un mayor requerimiento patrimonial.

Con todo, la posición de Ohio National mejoraría con la fusión, con un crecimiento de sus negocios, tanto de vida tradicional como previsional, un mayor nivel de activos administrados, una cartera de inversiones que mantendría un perfil bastante conservador, junto a una mayor solidez patrimonial, con un amplio margen para crecer sin alcanzar niveles muy elevados de endeudamiento. Esta mejora esperada en los fundamentos de clasificación de Ohio National permiten el cambio de tendencia desde "En Observación" hasta "Positiva".

Por otro lado, una vez concretada la fusión, si los indicadores de solvencia se deterioran fuera de los rangos proyectados para una mejora de clasificación, el perfil de la cartera de inversiones se torne más riesgoso o los indicadores técnicos empeoren de forma consistente, la tendencia asignada podría modificarse. Por lo anterior, ICR mantendrá un monitoreo de los avances del proceso.

Por último, para la clasificación de Zurich RRVV, es de esperar una estabilidad en los principales indicadores hasta la fusión con Ohio National.

Evolución Rating



CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "+" denota una mayor protección dentro de la categoría AA.

11 de diciembre, 2024

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES DE RIESGO Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO. CON LA DEBIDA DILIGENCIA. SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR. CONSERVAR O VEN DER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA. DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICRy sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.

10 de diciembre, 2024